

Expediente

1285 / 2019-9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:949 - Hugo Machado - Valores del agua en el punto más cercano de muestreo a su dirección.-
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: HUGO MACHADO Fecha ingresado: 07/11/2019 Información req.: Estimados Número: 00949 CI: 30523676

Extractado

SIP:949 - Hugo Machado - Valores del agua en el punto más cercano de muestreo a su dirección.-

DecretoMontevideo, **14 de noviembre de 2019.****R.S.G.N°157/19**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Hugo Machado sobre los valores del agua en el punto más cercano de muestreo a su dirección, tal cual expresa en paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, División Química, en decreto y archivo adjunto en el paso electrónico N° 5, brinda la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente:

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS
SANITARIAS DEL ESTADO;**

R E S U E L V E:

---1°) ACCEDER a la solicitud efectuada por el Sr. Hugo Machado sobre los valores del agua en el punto más cercano de muestreo a su dirección.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Cumplido, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 15/11/2019 13:12:22 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 15/11/19 14:46